

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZARZUELA S.A.,
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 10H00, en la oficina ubicada en la Urbanización Santa Leonor, Manzana # 5, Solar # 9, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ZARZUELA S.A., con la concurrencia de sus accionistas a saber: Señor Arquitecto José Antonio Furiol Villagómez, por sus propios derechos, propietario de 6.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sra. Anita Olga Zambrano García de Furiol, por sus propios derechos, propietaria de 6.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Arquitecto Jaime Arturo Zambrano García, por sus propios derechos, propietario de 8.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y dan derecho a un voto de una acción. Preside la sesión el Arq. José Antonio Furiol Villagómez, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente de la misma, Ing. José Luis Furiol Zambrano, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1).- Conocer y Resolver sobre el contenido del informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 2).- Conocer y Resolver sobre el contenido del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y,
- 3).- Conocer y Resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El señor Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el orden del día anteriormente enunciado. Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dicen: 1).-

- Conocer y Resolver sobre el contenido del informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 2).- Conocer y Resolver sobre el contenido del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y,
- 3).- Conocer y Resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Al efecto, el Presidente toma la palabra y procede a dar lectura al informe que ha elaborado el comisario y el Gerente, así como el informe de los resultados del estado financiero correspondientes al ejercicio económico del año 2018, el mismo que refleja una pérdida de TRESCIENTOS CATORCE CON 19/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 314,19) producto de la difícil situación económica que atravesó la compañía el pasado año, los cuales fueron aprobados por unanimidad de todos los accionistas presentes. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.-

f) Arq. José Antonio Furoiani Villagómez; f) Sra. Anita Olga Zambrano García de Furoiani; f) Arq. Jaime Arturo Zambrano García; f) Arq. José Antonio Furoiani Villagómez, Presidente de la Junta; f) Ing. José Luis Furoiani Zambrano, Gerente - Secretario.-

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA ZARZUELA S.A. Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.- GUAYAQUIL, 20 DE MARZO DEL 2019.

ING. JOSÉ LUIS FUROIANI ZAMBRANO
GERENTE - SECRETARIO